

2. Hállase en el Bulario del Consejo (fol. 68) aunque defectuosa: refiérenla en latin y en castellano Fr. Agustin de Avila (parte 1.^a, cap. 30, donde se ve diminuta), y Fr. Antonio de Remesal (lib. 3, cap. 16, núm. 4), cap. 17, núm. 1, que la pone entera Fr. Alfonso Fernández,—in concertationibus Prædicatorum. ann. 1537.— Núm. 1, Torquemada, ubi supra.

3. Hace mencion de ella el Concilio Mexicano tercero, libro quinto, título octavo, párrafo segundo; y Acosta, de procur. Indor. Salute, libro tercero, capitulo décimoséptimo.

Fué de suma importancia esta Bula para atajar los daños tan graves que se les recrecian á los indios con la falsa opinion introducida por el demonio para privarlos de su salvacion eterna; porque así que se publicó los trataron de otro modo los conquistadores, y cobraron aquellos infelices algun aliento para recibir la fe católica y contribuir al soberano el tributo que se les tenia impuesto con equidad. De donde parece que la ignorancia fué la causa de que obrasen como obraron los primeros españoles que los sujetaron; y para que el efecto de esta Bula tuviese debida ejecucion, se sometió el cumplimiento de ella al arzobispo de Toledo, Primado de las Españas.

La otra que trae á la letra nuestro Torquemada de este santo Pontífice, fecha en el mismo año y mes, en órden al modo de conferir el santo bautismo á estos neófitos y la administracion de los demás sacramentos, aprobando lo que habian practicado nuestros primeros obreros evangélicos acerca de ellos, vino en esta misma ocasion, y dió márgen para que á principios del siguiente año de 39 los obispos de esta Nueva España, cuatro en número (*), de cinco que eran entonces, se juntasen y determinasen que la dicha Bula se guardase en esta forma: que en cuanto al catecismo, se remitian á lo que ejecutase el ministro del bautismo: que el exorcismo fuese el que se hallaba en un misal romano antiguo, y que en ningun caso se dispensara el óleo y crisma. En cuanto á la necesidad urgente en que se podian omitir estas cosas, declararon ser solo enfermedad, navegacion ó guerra. Reclamaron los ministros, fundados en lo que habian practicado en esta materia, que se declarase por urgente necesidad la muchedumbre de gente que concurría con ansia al bautismo y ser pocos los ministros, fuera de sus muchas ocupaciones en la conversion é instruccion de tantos gentiles, y no poder acudir á la administracion del bautismo á

(*) Torquemada, Monarquía Indiana, lib. 16, caps. 9 y 10.

tanto concurso de gente; y más, que subsistiendo la misma necesidad que movió á los primeros ministros á dejar las ceremonias y no guardarlas, cuya conducta en esto venia aprobada por su Santidad, parecia que se debia declarar ahora, como entónces, por necesidad urgente el caso de la muchedumbre. No obstante, resolvieron los señores obispos que no era necesidad urgente el haber multitud de gente que bautizar, y que así se debian practicar todas las ceremonias prescritas por la santa Iglesia en órden á la administracion del santo bautismo. Se acrecentó el trabajo; pero como los indios gustan mucho de las cosas que ven acompañadas de ceremonias exteriores, no siendo capaces de formar, por su natural rudeza, un concepto justo de las cosas más sagradas de nuestra religion, venian con más gana á pedir el bautismo, y se siguió grandísimo fruto de esta prudentísima determinacion.

Antes de que se verificase esta venerable junta de los señores obispos de Nueva-España, á principios del año de 1539, como se ha dicho, con el motivo de las Bulas del Sr. Paulo III se logró el descubrimiento del Nuevo-México en este año de 1538, por nuestros religiosos, que, como celosos hijos de nuestro Padre San Francisco, no perdonaban fatigas para llevar el pendon de la fe de Jesucristo á las tierras más re-

motas, con el santo fin de mover á todas las gentes á que le conociesen y adorasen su santísimo nombre. El venerable padre fray Antonio de Ciudad Rodrigo, entónces provincial del Santo Evangelio, y cuidadoso de mandar por todas partes ministros celosos, envió tres religiosos en unos navíos del Marques del Valle á una tierra de que habia noticia que estaba poblada y era muy rica. Fueron, y hallaron lo contrario; y por no querer-se quedar los españoles en ella, se volvieron; y luego, el mismo venerable padre fray Antonio de Ciudad Rodrigo, envió otros dos religiosos por tierra, los cuales fueron por la costa del mar del Sur, y dieron la vuelta hácia el Norte en compañía de un capitan que iba tambien á descubrir nuevas tierras, aunque con diferentes fines. Habiendo, pues, caminado mucho tiempo, encontraron dos caminos, y el capitan escogió el de la mano derecha, y á pocas jornadas encontró unas muy ásperas y encumbradas sierras, donde no pudo salir para adelante, y se volvió, y tambien uno de los dos religiosos por estar muy enfermo: el otro religioso tomó el camino de la mano izquierda, con dos indios que llevaba consigo por intérpretes; y hallando un camino abierto y seguido, á pocas jornadas dió en tierra poblada de gente, la cual le salió á recibir, teniéndole por cosa del cielo, llamándole mensajero de Dios,

tocándole y besándole el hábito; y le fueron siguiendo, de jornada en jornada, unas veces doscientas, otras trescientas, y hasta cuatrocientas personas, apartándose algunos de ellos por los caminos para cazar liebres, conejos y venados para su sustento y el del religioso, á quien primero daban lo necesario. Caminaron de esta suerte más de doscientas leguas, hasta que le dijeron que la tierra adentro estaba poblada de gente vestida, y que tenían casas de azoteas de muchos altos; que habia otras naciones en las riberas de un gran rio, donde habia muchos pueblos cercados, y que pasado el rio habia otros pueblos grandes y de gente más rica; que habia vacas y otros animales diferentes de los de Castilla, de adonde los naturales de la tierra traian muchas cosas necesarias para su sustento, porque iban á trabajar á tiempos á aquella tierra.

Antes de esta expedicion, como he referido en su lugar, habia el gran Cortés, que no se embarazaba con la muchedumbre de grandes empresas, enviado á Pizarro (el conquistador del Perú) el socorro que le habia pedido; y él mismo, por el año de 1536, habia dispuesto una nueva expedicion para reconocer las costas de la mar del Sur y cobrar en Chiametla su navio que le habian robado en aquella costa. Despues que hubo vuelto de esta expedicion á Acapulco, más ruidosa que

fructuosa (á principios del año de 1537), dejando en Californias á Francisco de Ulloa, quien luego se volvió tambien á Acapulco por el mes de Mayo del año de 1537, envió Cortés otros tres navios, nombrados *Santa Agueda, la Trinidad y Sto. Tomás*, bien armados y bastecidos, con el dicho Francisco de Ulloa, que ya era vuelto con todos los demás, para seguir la costa de Culiacan que vuelve al Norte. Partieron para el mismo golfo de Californias ó Mar de Cortés, que otros llaman Bermejo, y siguieron la costa más de doscientas leguas, y llegaron á un ancon que llamaron de S. Andrés, por haber arribado á ese paraje en aquel dia. Está aquel ancon á treinta y dos grados de altura, y algo más: del ancon de San Andrés, siguiendo la otra costa, llegaron á la California; doblaron la punta, que nombraron Cabo del Engaño, y dieron vuelta para la Nueva-España, habiendo gastado Cortés doscientos mil ducados en esta expedicion, que duró un año entero, siendo más el ruido que las nueces.

Por alguna noticia confusa de la riqueza de toda aquella tierra, que cae en toda la costa del Sur para el Norte, y por la relacion de Cabeza de Vaca, Dorantes, Castillo y Estéban el negro, quienes, despues de haber con imponderables trabajos atravesado lo interior de aquellas tierras desde la Florida á Culiacan, tenían embelesados á

todos, y aseguraban que todo lo mejor y más rico estaba cerca de la referida costa, habían salido gruesas armadas por mar y algunos ejércitos por tierra á descubrirla; mas no quiso Dios sino que un fraile de San Francisco, roto y remendado, la descubriese primero que otro ninguno. Habiendo éste penetrado desde Culiacan por más de doscientas leguas al Norte, llevado del celo de anunciar el santo Evangelio á todas las gentes que encontrase, por bárbaras que fuesen, llegó á países bien poblados, donde le dieron noticia de siete ciudades pobladas de naciones cultas en tierras muy abundantes y ricas de metales; que no muy léjos estaba otra gran ciudad llamada *Quivira*, cuyas casas eran de buena fábrica y de siete altos; y en fin, que era grande la fama de las riquezas de toda aquella tierra. Padeció este religioso grandísimos trabajos, hambres y desdichas en caminos tan largos y desconocidos. Volvió á México y dió cuenta á su prelado, que era el P. Fr. Márcos de Niza, natural de la misma ciudad de Niza, en el Ducado de Saboya, Comisario general que había sido de Indias, hombre docto y muy religioso, que entónces era provincial de la Provincia del Santo Evangelio. Se dió noticia de este viaje y de esta novedad al señor Virey Don Antonio de Mendoza; y fué tanto el ruido que hizo en México este descubrimiento

del religioso franciscano y lo que referia de la gran *Quivira*, que no se hablaba de otra cosa en la ciudad, y muchos de nuestros españoles estaban más que dispuestos á ir á conquistar tierras á su parecer más ricas que la que acababa de conquistar el gran Cortés. Algunos autores discuerdan en los nombres de estos religiosos. Francisco López Gomara (*) dice que el uno se llamaba fray Juan de Olmedo, y que salieron estos dos religiosos con la bendicion de su prelado el padre fray Antonio de Ciudad Rodrigo, para la Provincia de Jalisco, para la cual hacia mucho tiempo estaban destinados, y llegados se detuvieron algun tiempo en ella por ir enfermos; que llegaron hasta Culiacan, donde quedó el P. Fr. Pablo por algunos dias, y el P. Fr. Juan de Olmedo pasó adelante hasta la Provincia de Tzinaloa, la de Sonora, de los Imires y Yaquis, y á todas las partes arriba referidas, de donde se volvió á dar cuenta á sus superiores, y en el camino encontró á su compañero, que pasaba á Tzinaloa en su busca. Llegó á México y dió cuenta como queda dicho.

El bendito P. Fr. Márcos de Niza, por certificarse de lo que aquel religioso había contado, determinó ir á reconocer aquellas tierras, y em-

(*) Gomara, parte primera, cap. 189, Crónica de Nueva-España.

prendió la jornada á pié y descalzo, siendo ya de mucha edad, con celo de la salvacion de las almas, pues aunque se lo estorbaron los religiosos, no por eso dejó la jornada, como dice Herrera (*), llevando consigo á fray Honorato y á Estebanico; y Gomara, como está dicho, al P. Fr. Juan de Olmedo, que era de la Custodia de Michoacan y Jalisco; y aunque nuestro Torquemada da á entender que llevó por guía á este religioso (que otros hacen lego y no sacerdote, que en esto hay mucha variedad en los autores), no fué solo por eso, sino por no hacer agravio á la santa Custodia de Michoacan y Jalisco, cuyo hijo era el P. Fr. Juan de Olmedo, y que se llevase (pues lo habian trabajado sus hijos) la gloria y honra de haber enviado operarios á la viña del Señor de tantas y tan bárbaras gentes. Véanse á los autores citados, á Juan de Laet y á Cabrera, que tratan de esta entrada al Nuevo-México; y por lo que me toca, hago bastante en entresacar, de tanta confusion, lo que hallo más consentáneo y ajustado á las honras de mi santa Provincia de Michoacan (**). Llegó el P. Fr. Márcos de Niza á la villa de San Miguel, que llaman de Culiacan, desde donde hizo relacion de su viaje al Excmo. Sr. Virey, dando muy por extenso cuenta de todos los puestos del

(*) Herrera, Década VI, lib. VII, cap. VII, fol. 344, mihi.

(**) Laet, lib. VI, cap. II.--Cabrera, lib. XIII, cap. XI, pág. 126.

mar del Sur de aquellas provincias y naciones, y habiendo recibido el virey el informe de este venerable padre, le envió orden para que tomase posesion de todas aquellas provincias, las cuales desde sus principios fueron administradas por los religiosos de nuestro padre San Francisco de la santa Custodia de Michoacan y Jalisco. Prosiguieron su viaje el padre Fr. Márcos de Niza y su compañero el padre Fr. Juan de Olmedo, saliendo de Culiacan con algunos indios y Estebanico el negro, y fué siguiendo el padre Fr. Márcos el mismo derrotero que habia llevado ántes el padre Fr. Juan. Llegaron á Petatlan, y corriendo la costa, el padre Niza descubrió muchas provincias, pasando más de trescientas leguas adelante de lo que los españoles habian reconocido ántes del P. Fr. Juan. Tuvo noticia de las siete ciudades de Quivira, y de las tres provincias Marata, Acuz y Tonteac, las cuales están muchas leguas adelante de los Tzibolas, como dicen Gomara, Cornelio Wicief y otros. (*) Despues que este santo varon hubo andado estas provincias, determinó enviar á Estebanico y algunos indios á la provincia de Tzibola, como de hecho lo hizo, los que fueron muertos por aquellos bárbaros, escapándose solo dos, que trajeron la noticia al

(*) Gomara, primera parte, fol. 281. Cornel. Wicief, Capítulo de la Nueva Granada, pág. 167.

santo padre Fr. Márcos, que lo sintió grandemente; y viendo los indios la mortandad que los Tzibolas habian hecho en sus compañeros, temiendo no les mandase el padre ir de aquella á otra provincia, determinaron quitarle la vida, como lo dice Herrera, con que le obligaron á retirarse con harto dolor, no por temor de la muerte, sino porque no se perdiesen aquellas almas, y apostatasen de la fe tantos como habia bautizado. Gastó en este viaje muchos meses, asegurándose por sí mismo de la calidad de aquellas tierras, y bien informado de la proporcion que tenian aquellas provincias para la introduccion del Evangelio, y al mismo tiempo para ser de mucha utilidad á la Corona de Castilla, tomó posesion de todas ellas, y se volvió á la Nueva España, considerando, que si moria allí, se perderian las noticias de todas aquellas tierras, y que los indios bautizados que allí habitaban, que eran muchos, retrocederian del amor al cristianismo, y así se contentó con haber visto las provincias de Marata, Acuz y Tontecac, que llamó de San Francisco, continuando el nombre que les habia puesto el P. Fr. Juan la primera vez que entró en aquella tierra, como lo afirma Juan de Laet y Wiclef. Antes de retirarse de aquel país, estando á la vista de Tzibola, vió desde un cerro de la ciudad, situado en un llano á la falda de un cerro redondo, con porcion de casas de cal y canto

y azoteas, y le pareció que la poblacion era mayor que México. Estuvo tentado de entrar en ella; pero movido de las consideraciones dichas, siguió su camino hasta donde terminan y rematan las sierras, que se extienden por muchas leguas hácia el Este; no se atrevió á entrar por la boca que forman, por no ponerse en riesgo de verse asaltado de los bárbaros sin fruto alguno, aunque vió desde aquella garganta ó cañada siete poblaciones razonables situadas en un valle, y supo que allí habia mucho oro. Llegó á México y dió noticia al virey D. Antonio de Mendoza de lo que habia visto, y de cómo era cierto lo que le habia dicho el religioso que entró por la primera vez por aquellas provincias, y de las siete ciudades fundadas en tierras muy buenas y ricas de preciosos metales, y en fin, que lo mismo le habian asegurado de no estar muy lejos de aquella tierra la gran ciudad de Quivira, que era de casas con azoteas de siete altos, bien que no la pudo ver tampoco por los motivos que se han tocado.

Luego se extendió, no solo en la ciudad de Nueva España, sino por todo el reino, la fama de la riqueza de la gran Quivira, que apoyaba la relacion del venerable padre Fr. Márcos de Niza. Todas estas grandezas no eran creidas de todos; pero el marques del Valle y el virey, con diversas intenciones, dando crédito á este testimonio

de tanto peso, por las circunstancias de virtud y celo del V. padre Niza, resolvieron emprender la conquista de aquellas tierras por mar y por tierra. Los intereses de Cortés y del virey eran de incompatible naturaleza, porque cada cual queria hacer la expedicion de por sí, alegando su respectivo derecho, el uno por capitán general, y tambien por la capitulación que tenia hecha con el rey, teniendo para este fin prevenidos siete ú ocho navíos en que habia gastado mucho, y el virey por los fueros y prerogativas de su dignidad. Cortés era amado y respetado de los españoles y de los indios, y conservaba su autoridad sin disminucion, no obstante que vivia retirado de México y sin que diese el más mínimo motivo á sus émulos de sospechar en lo más leve de su conducta tan leal y de fiel vasallo. El virey, aunque bueno y de aceptable gobierno para con todos los de la Nueva España, no miraba con indiferencia la grande autoridad del marques del Valle, que hacia ver la necesidad de su persona, y pretendia manifestar al emperador que por sí podia no solo asegurar en un gobierno estable y útil lo conquistado por Cortés, sino que adelantaria con nuevas conquistas, tanto ó más ricas que las de Cortés, las posesiones de la Corona de Castilla en la América Septentrional. Agriéronse los ánimos del virey y del marques del Valle por

estos celos y otras etiquetas, y el año de 1538 vinieron por fin á hacer las amistades; pero volvió á declararse la competencia entre estos dos señores con la relacion del venerable padre Niza. Rompióse la paz reciente, siguieron las desavenencias con fuerza, y embarazado Cortés por todo el año siguiente de 39, entre disputas contra sus derechos en los estrados de los jueces, aunque hizo nuevos esfuerzos para armar y mover á sus expensas otra expedicion de mar, enfadado de tanta contradicción de parte de los letrados, viendo que no se atendia á la justicia de sus demandas y representaciones de derecho, determinó volver á España el año de 1540, y entretanto el señor virey admirado interiormente de la paciencia del marques del Valle, y fiando de su fidelidad como buen vasallo del emperador, comenzó á juntar dineros y gente para formar un ejército respetable. Dispuso dos armadas poderosas, una de mar y otra de tierra, para hacer la conquista de las tierras é islas al Norte de México. Se dirá en su lugar el fin que tuvo esta ruidosa expedicion, y ahora conviene referir los progresos espirituales que se lograban de parte de nuestros religiosos de la santa Custodia de Michoacan y Jalisco.